

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2000, así como del informe de gestión redactado por el Consejo de Administración y la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aumento del capital social, mediante aportación dineraria.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ejecutar los acuerdos adoptados por la propia Junta de aumento del capital social, así como para el pleno desarrollo, subsanación y cumplimiento de los acuerdos que se adoptan y elevación a escritura pública.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los informes y documentación relativa a los asuntos referidos en los puntos del orden del día, a que se refiere el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 c) del mismo texto legal, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de la auditoría y de los Administradores, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Ribarroja a, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.704.

EUROCONSULT NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SEÑALIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

EUROCONSULT NUEVAS TECNOLOGÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

De conformidad con el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las sociedades de «Euroconsult Nuevas Tecnologías y Señalización, Sociedad Anónima» y «Euroconsult Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima», celebradas el 17 de mayo de 2001, por unanimidad, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la última por la primera, con transmisión en bloque del patrimonio de la absorbida a favor de la absorbente con disolución y sin liquidación de la absorbida en base al proyecto de fusión conjunto depositado en el Registro Mercantil de Madrid, aprobándose los respectivos balances de fusión, cerrados al 31 de diciembre de 2000.

No existe canje de acciones ni aumentos de capital social de la sociedad absorbente. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida que se extingue habrá de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente será la del día anterior al de la fusión. No se otorgan derechos para ningún tipo de acciones, ni existen titulares de derechos especiales, ni se atribuyen ventajas a los administradores. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de estos a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes

contado a partir de la publicación del último anuncio.

San Sebastián de los Reyes, 17 de mayo de 2001.—El Presidente de «Euroconsult Nuevas Tecnologías y Señalización, Sociedad Anónima» y «Euroconsult Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima», Bjornulf Bouatian Benatov.—26.002.

2.ª 29-5-2000

EXPANSIÓN QUÍMICA DEL AMPURDÁN, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona), calle Juan Maragall, número 33, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 20 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos propios de la Junta ordinaria. Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad a efectos de 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Estado de liquidación de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Liquidador.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria. Igualmente, podrá examinar en el domicilio social el estado de la liquidación de la sociedad.

Cornellá de Llobregat, 21 de mayo de 2001.—El Liquidador, Fernando del Pozo Brutau.—27.971.

EXPLOTACIONES DE AGUAS Y TERRENOS, SOCIEDAD LIMITADA

Se comunica que por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria celebrada el 25 de junio de 1998, se acordó reactivar la sociedad, transformándola de su forma Anónima a la de Limitada y trasladar el domicilio social, en la misma ciudad de Málaga, a avenida Manuel Agustín Heredia, número 14, tercero izquierda. Se acordó, igualmente, modificar el objeto social que para lo sucesivo tiene la siguiente redacción: «La sociedad tiene por objeto la adquisición por cualquier título, promoción, tenencia, construcción por cuenta propia o ajena, administración, uso por explotación directa o indirecta, permuta, cesión, arrendamiento y venta, de toda clase de fincas rústicas o urbanas, terrenos, solares, edificios, locales, oficinas, apartamentos, naves, almacenes, aparcamientos, garajes y viviendas, incluso acogidas en cualquier forma a protección oficial, construcciones, urbanizaciones y parcelaciones, así como la promoción y construcción de cualesquiera de ellas, así como complejos residenciales, turísticos, comerciales o industriales. La sociedad podrá desarrollar el objeto social mediante la titulación de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Málaga, 7 de mayo de 2001.—Los Administradores, Alberto Peláez Morales y Agustín Souvirón de la Macorra.—26.266. 1.ª 29-5-2001

EXPORTADORES Y FRIGORÍFICOS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Exportadores y Frigoríficos Reunidos, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en

el domicilio social, Muelle de Levante, sin número, Huelva, el próximo 14 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 15 del mismo mes y año, a las trece horas, en segunda convocatoria, si así procediere, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar su entrega o envío por Correos.

Huelva, 23 de mayo de 2001.—El Gerente, Florencio García Fernández.—27.728.

FÁBREGA, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá el doble carácter de ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (paseo de la Castellana, 140, de Madrid), el próximo 28 de junio de 2001 a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad del año 2000, resolviendo sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de la compañía.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo 10 de los Estatutos sociales a fin de conferir el ejercicio del derecho de voto al usufructuario en caso de usufructo de acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y, en especial, podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 10 de los Estatutos sociales, así como del informe elaborado de la misma por el órgano de administración con fecha 18 de mayo de 2001.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Benito Fábrega Jacqmart.—25.452.

FASHY DIVISIÓN IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2001 a las diez horas y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio a la misma hora, en la sede social, calle D, nave 100 del polígono industrial P-29, de Collado Villalba (Madrid).

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas sociales del año 2000.

Tercero.—Aprobación del presupuesto de 2001.
Cuarto.—Compra de acciones en propiedad de «Fashy División Ibérica, Sociedad Anónima».

Quinto.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En Collado Villalba a 5 de junio de 2001.—La Administradora única, Rosa María Ortega Pérez.—25.435.

FERRETERÍA GUANARTEME, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios de la compañía «Ferretería Guanarteme, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Fernando Guanarteme, 18, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 16 de junio de 2001, a las nueve horas.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y aplicación del resultado, correspondiente todo al ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formalización documental.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores socios de la compañía de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Vicente Bravo de Laguna y Araña.—25.195.

FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en su domicilio social situado en Alcalá de Henares, carretera M-300, kilómetro 28,500, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, de no cumplirse el quórum de asistencia legalmente establecido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura por los Administradores del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan depositadas las acciones o certificado acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario o entidad legalmente autorizada para el depósito de valores en España o en domicilio social de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Alcalá de Henares, 11 de mayo de 2001.—El Presidente, José A. Mayoral Ortiz.—25.313.

FOMENTO INMOBILIARIO Y URBANIZACIÓN, S. A.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad «Fomento Inmobiliario y Urbanización, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el hotel «Convención», calle O'Donnell, 53, 28009 Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la redención del capital social a euros, que quedaría en 72.121,452 euros al ser el valor nominal de cada una de las 12.000 acciones que correspondería a 6,010121 euros de acuerdo con la legislación vigente se establecería:

A) Redondeando a céntimos de euro, el valor nominal de cada acción en 6,01 euros.

B) El capital social total en 72.120 euros.

C) La diferencia de 0,000121 euros por acción, que en total son 1,452 euros, se pasaría a reserva indisponible, cuenta 1190000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la modificación necesaria del artículo 5 de los Estatutos, que quedaría como sigue:

«Artículo 5. Capital.—El capital social es de 72.120 euros representado por 12.000 acciones de 6,01 euros cada una, nominativas y que estarán numeradas del 1 al 12.000, ambos inclusive. Totalmente suscrito y desembolsado.»

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores a fin de elaborar y aprobar el acta.

Séptimo.—Autorizar al Consejo de Administración para que delegue en su Secretario la protocolización ante Notario y Registro de los acuerdos anteriores que lo precisen.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que integran las cuentas anuales del ejercicio 2000 y que se someten a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Calderón Ávila.—25.215.

FONDOS DE GALICIA UNO, S. A.*Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, de A Coruña, el día 18 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.734.

FONDOS DE GALICIA DOS, S. A.*Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, de A Coruña, el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.733.

FORUM SPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Amorebieta (Vizcaya), barrio Ortederra, sin número (Borrea), el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

1. Accionistas presentes.

2. Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración reflejada en su informe.

Cuarto.—Distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social en las cuantías, plazos y condiciones que estime convenientes, de conformidad con los términos